

A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La **Dirección General de Control de la Industria Alimenticia** perteneciente al **Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba** pone en su conocimiento lo informado por el **Instituto Nacional de Alimentos**, a través de la Nota N° 209/16 (Dto. Vigilancia Alimentaria). Según lo notificado por la Dirección General de Higiene y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han sido de baja, por solicitud de la firma SURVIVAL SRL - RNE; 01-000900, los siguientes productos:

RNPA: N° 01- 039950	Bombón de chocolate co leche , Nombre de fantasia; Bocadito de marroc – Dandy Chocolate
RNPA: N° 01- 039946	Bombón de chocolate semiamargo relleno de dulce de leche , nombre de fantasía; Bocadito de Dulce de leche – Dandy Chocolate

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.

Comunicado N ° 055/16

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia
Ministerio de Industria, Comercio y Minería
Córdoba, 19 de Septiembre de 2016